



DECLARACIÓN DE TALLOIRES

Sobre las responsabilidades cívicas sociales y las funciones cívicas de la educación superior

Talloires, Francia – septiembre 2005

En este siglo de cambios, puede observarse con optimismo que el acceso a la educación universitaria va en aumento; que la mitad de los estudiantes matriculados en instituciones de educación superior viven ahora en naciones en vías de desarrollo, y que el número de estudiantes universitarios en el mundo habrá de duplicarse entre los años 2000 y 2025. El potencial para la participación social de los estudiantes tanto en los tiempos actuales como en los próximos años es inmenso. La posibilidad de que ese potencial pueda materializarse depende de las universidades, de la capacidad que tengan para movilizar estudiantes, profesores, investigadores y ciudadanos en programas de beneficio social.

Quienes suscribimos este documento queremos fortalecer las responsabilidades sociales y las funciones cívicas de nuestras instituciones educativas. Promovemos valores humanos universales para que sean compartidos y respaldados por nuestras instituciones dentro de nuestras comunidades pero también con nuestros vecinos globales. Exhortamos a los 100 millones de estudiantes universitarios de todo el mundo, a sus maestros, a los egresados de las universidades y los funcionarios de todos los niveles de gobierno a que se sumen a estas iniciativas.

Creemos que las Instituciones de Educación Superior existen para servir y fortalecer a las sociedades de las cuales forman parte. Mediante la enseñanza, los valores y el compromiso de maestros, trabajadores y estudiantes, nuestras instituciones crean el capital social preparando a sus alumnos para que puedan contribuir positivamente al desarrollo de sus comunidades en el ámbito local, nacional y global. Las universidades tienen la responsabilidad de promover entre todos los miembros de su comunidad un profundo sentido de responsabilidad social, y un compromiso con el bienestar de la sociedad que es fundamental para el fortalecimiento de la democracia y la justicia.

En el mundo, existen algunas universidades que son más antiguas que las naciones a las que pertenecen; otras en cambio son más jóvenes, emergentes, pero todas conllevan la obligación de contribuir al bienestar público a través de su misión, incrementando el acceso a la educación y mediante la creación y la aplicación de los nuevos conocimientos. Nuestras instituciones reconocen que no pueden existir aisladas de la sociedad ni de sus comunidades. Asumimos la obligación de escuchar, tratar de entender y contribuir a las transformaciones sociales y al desarrollo de las comunidades. La educación superior, en sus funciones de extensión, debe proyectar su misión en las tareas que le son propias: la enseñanza, la investigación y el servicio.

La universidad debe utilizar los procesos educativos y de investigación para responder, servir y fortalecer a la ciudadanía en los ámbitos local y global. La universidad tiene una responsabilidad ineludible de participar activamente en los procesos democráticos y apoyar a los grupos marginados. Nuestras instituciones deben contribuir a construir una cultura de la reflexión y de la acción, capaz de infundir el deseo de aprender y cuestionar.

Por todo lo anterior hemos convenido en lo siguiente:

- Incrementar los programas de compromiso cívico y responsabilidad social con sentido ético, a través de la enseñanza, la investigación y el servicio público.
- Fomentar la responsabilidad pública a través del ejemplo individual y colectivo, y a través de políticas y programas en nuestras instituciones de educación superior.
- Crear marcos de referencia institucionales que estimulen, recompensen y reconozcan las buenas prácticas de servicio social de estudiantes, académicos y trabajadores.
- Procurar que los niveles de excelencia, el debate crítico, y los resultados de la investigación se apliquen rigurosamente en beneficio de la comunidad, como parte de los compromisos de la universidad.
- Propiciar alianzas entre la universidad y la comunidad para potenciar oportunidades económicas e incrementar el entendimiento recíproco que fortalezca la relevancia de la educación y la investigación universitarias.
- Incrementar la sensibilidad en los gobiernos, los empresarios, los medios de comunicación y las organizaciones sociales no lucrativas, acerca de las contribuciones de la educación superior al desarrollo social y el bienestar público. Específicamente, establecer alianzas con los gobiernos para el desarrollo de políticas que respalden los proyectos sociales y cívicos de las instituciones de educación superior, así como colaborar con otros sectores para potenciar su impacto y sus beneficios sociales y económicos.
- Establecer alianzas con los sistemas de educación primaria y secundaria, así como otras instituciones de educación media y superior para que la educación sea un activo de los ciudadanos e el aprendizaje, un elemento central en todos los estratos sociales y a lo largo de toda la vida.
- Documentar y difundir aquellos ejemplos en los que el trabajo universitario beneficia directamente a las comunidades y las vidas de quienes la integran.
- Apoyar y respaldar a las asociaciones internacionales, regionales y nacionales en sus tareas de fortalecimiento de los compromisos sociales de las universidades y en sus esfuerzos para tener un mayor reconocimiento por sus actividades de enseñanza, investigación y servicios.
- Participar activamente en actividades cívicas de importancia en nuestras comunidades.

- Establecer grupos de trabajo y redes internacionales de instituciones de educación superior, para dar a conocer y obtener apoyos a esta Declaración y trabajar unidos en estos esfuerzos de colaboración y trabajo ciudadano.

Los firmantes, promotores de esta Declaración, nos comprometemos a fomentar y realizar el compromiso cívico de nuestras universidades, para lo cual establecemos la Red Universitaria de Talloires, como espacio electrónico para el intercambio de ideas y compromisos y para favorecer la acción colectiva.

Invitamos a otros presidentes y rectores universitarios del mundo a incorporarse a esta Declaración y a colaborar en nuestro trabajo cívico.

Talloires, septiembre 2005

UNIVERSIDADES INVITADAS:

Universidad de Piracicaba, Brasil
 American University in Cairo, Egypt
 State Islamic University, Indonesia
 Tufts University, United States of America
 University of Technology, South Africa
 University of Haifa, Israel
 Marbel University, Philippines
 University of Ballarat, Australia
 University of Brighton, United Kingdom
 Georgetown University, United States of America
 Universidad de General Sarmiento,
 Argentina
 London Metropolitan University, United Kingdom
 The Open University, United Kingdom
 Korea University, South Korea
 Universidad Católica de Temuco, Chile
 University for Development Studies,
 Ghana

Aga Khan University, Pakistan
 University of Dar es Salaam, Tanzania
 University of Novi Sad, Serbia and Montenegro
 Universidad Metropolitana, Venezuela
 University of Texas at El Paso, United States of America
 Al Quds University, Palestine
 University of Western Sydney, Australia
 SNDT Women's University of Mumbai, India
 Saint-Joseph University, Lebanon
 Universidad de Habana, Cuba
 An Giang University, Vietnam